

<https://www.elcorreo.eu.org/Panama-Desnudando-la-Propuesta-de-Ampliacion-del-Canal-de-PanamaReferendum-22-de-octubre-de-2006>

Panamá Desnudando la Propuesta de Ampliación del Canal de PanamáReferéndum 22 de octubre de 2006.

- Les Cousins - Amérique Centrale et Caraïbes -
Date de mise en ligne : jeudi 19 octobre 2006

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

Por [Ariel R. Rodríguez *](#)

Panamá, 16 de Octubre de 2006.

A principios de año 2005, recuerdo haber asistido a un foro donde el compatriota panameño, Dr. Jorge Illueca, denunciaba la inconveniencia de permitir la modificación del artículo de la Constitución que le otorgaba a la Autoridad del Canal de Panamá (ACP), el control supremo y absoluto de los bienes y las decisiones que trascendían a las operaciones y manejo cotidiano del Canal de Panamá. Ya se gestaba, con planificación maquiavélica, lo que ahora estamos experimentando. Fue una iniciativa que no fue ideada, por los políticos que no tienen ideas, ni ideologías.

Fue hábilmente ideada por tecnócratas, amos de la caverna y usufructuarios de la ACP. Lograron su objetivo. El par de cadenas y controles constitucionales que tenía la ACP fueron hábilmente rotas. El proyecto personal y acomodaticio, a largo plazo, de los ideólogos y beneficiarios empresariales de la ACP, siguió en marcha, al mejor estilo Club Bilderberg. El gran engaño denominado Propuesta de Ampliación del Canal de Panamá, es sin lugar a dudas, uno de los mejores frutos de esos cambios constitucionales, aprobados por el consorcio PRD-Panameñista y asociados.

Lo trágico de esto, es que los señores diputados, empleados del consorcio político, ni se dieron por enterados de lo sucedido, sólo hicieron bien su tarea de peones de golpear la mesa de madera en el hemiciclo legislativo y demostrarle su gran trabajo a sus reyes, reinas y alfiles que dirigen y usufructúan del país tras bastidores. Las hormigas obreras en la Asamblea se encargan de hacerle todas las leyes que requieren para hacer legales sus negocios. En fin, se salieron con las suyas. Sus electores no han podido influir en ninguna de sus decisiones, puesto que sus amos así los dispusieron y punto.

Dice el sabio refrán que una mentira repetida mil veces se convierte en realidad. Esta ha sido la metodología a la que han apostado los ideólogos de la ACP para venderle un proyecto totalmente incompleto y mentiroso al pueblo panameño y a los pobres y avaros políticos del patio, que ante la danza de los millones que le ha prometido la ACP, han caído bajo el yugo de su propia esclavitud, gula, ignorancia y oportunismo. No se han dado cuenta que están siendo víctimas de su propia medicina : la mentira institucionalizada que le aplican al desdichado pueblo panameño.

Lo que ellos no saben es que en la repartición del pastel quedarán con la mano extendida, como pedigüeños, porque ellos no quieren darse cuenta que son pueblo y como tal así los tratarán al final de la jornada, como los peones u obreros políticos que fueron. No se debe olvidar que en la gran mesa del festín, las mascotas son llevadas lejos para que no estorben, ni pidan parte del pastel a los invitados principales. Si son loros los enjaulan y les dan semillas de girasol ; si son perros lo llevan a la perrera y le lanzan un hueso ; si son gatos, los mandan a molestar al vecino y si son boas, le dan una rata para que se alimente y quede tranquila y no asuste a los privilegiados invitados.

Ni en los cafetales, ni en los bananales y cañaverales existe tanta dictadura, cohesión y explotación del empleado, como existe con los peones de los partidos políticos constituidos. El colmo es que ellos, tienen que hacer campaña para sí mismo y sus jefes cada cinco años con gran parte su propio y maltrecho pecunio. Su máxima aspiración es ser igual que sus jefes.

Lo que ellos no saben es que la buena vida de estos, es larga y próspera y usualmente, cuando ellos se percatan de esta situación, se vuelven cínicos y perversos para con el resto de la sociedad, a la cual dicen representar, y que no tiene culpa que sus jefes sean tan explotadores. El círculo se vuelve interminable y vicioso.

La discusión de la ley de ampliación del Canal fue el más vivo ejemplo de que en este país, en vez de evolucionar políticamente, hemos retrocedido o retorcido un órgano de discusión y lo hemos convertido como en un circo de mal gusto con empleados explotados y payasos que no dan risa.

Contrario a la ACP, los norteamericanos que pudieron hacer en este país lo que les dio la gana, por la razón de la fuerza y su poder económico, no se atrevieron a imponer un proyecto de canal a nivel en la década de 1970, sin analizarlo y discutirlo. La historia recoge en sendos documentos, la discusión minuciosa de cada componente del proyecto que realizó la Cámara de Representantes y otras instancias del gobierno de U.S.A, donde fueron convocados, instituciones, organismos, científicos, activistas y políticos para que dieran su punto de vista, donde obviamente sus análisis fueron considerados y ponderados como manda un organismo realmente democrático.

Resultado : las objeciones técnicas, más allá de las visualizadas por la comisión presidencial que organizó y ejecutó los estudios de la propuesta de otro canal a nivel, fueron acertadamente consideradas. Hoy es evidente, que fue la decisión correcta, porque no era necesaria en ese momento y segundo que las consecuencias ambientales hubiesen sido terribles y que no decir de los residuos nucleares que aún estarían presentes. Esto a su vez permitió que políticamente fuera factible la negociación de la devolución del Canal de Panamá al pueblo panameño.

Nuestros políticos del patio en funciones, incluso algunos que actualmente se oponen al proyecto de ampliación planteado, han mordido el anzuelo de la fuerza de la propaganda sistematizada que tiene la ACP instaurada desde hace varios años en medios impresos, programas radiales, televisivos, conferencias, giras de miles de estudiantes graduandos (que hoy son adultos) del interior y de la capital, a transitar en las esclusas y escuchar sus magníficos planes expansivos.

Todo el mundo ha sucumbido a la propaganda y muchos siguen sucumbiendo ante esta mentira repetida mil veces. ¿A quién beneficia esta gran mentira ? . A mucha gente, menos al pueblo, cuyas ganancias actuales del Canal de Panamá son drenadas (entiéndase, inversión en modernización) hacia las arcas de obras innecesarias, las cuales han disfrazado como obras de modernización, que por cierto, no han rendido, hasta el momento los frutos de eficiencia del Canal, pero sí ha rendido buenos frutos a la decena de contratistas de ingeniería civil y otros, que no han parado de trabajar las 24 horas, durante seis años de administración panameña, en decenas de obras que supuestamente el Canal requiere y que nosotros en este momento no podemos auditar esos argumentos de inversión, ni sus productos.

Ojo. Obviamente que un par de estas obras sí eran efectivamente necesarias, pero dudamos de un montón de inversiones, como es el caso del Cerro Paraíso, cuya administración del Canal en manos panameñas no lo han dejado en paz y que por cierto, está en la mira de ser totalmente erradicado de la historia geológica panameña por el urgente tercer juego de esclusas, ya que el nuevo cauce de acceso a las esclusas del Pacífico se lo comería totalmente ! Salado el Cerro Paraíso, de nada le sirvió ser el vigía permanente de las esclusas de Pedro Miguel y la entrada del Pacífico del Corte Culebra.

Veremos hasta donde llega este engaño, que sólo el pueblo panameño puede detener y sólo el pueblo le puede pedir explicaciones de muchas cosas que están turbias y salobres como las aguas del Lago Miraflores que un día fueron aguas dulces y transparentes y que ahora pretenden engañarnos y decirnos que este lago siempre ha sido un estero ! Así de mentirosa descarada es la ACP. Faltan muchas mentiras por desnudar. Lo haremos poco a poco.

La propuesta de ampliación del Canal de Panamá que el Presidente de la República de Panamá, Martín Torrijos, presentó al país el 24 de abril de 2006 tiene más interrogantes que respuestas, máxime cuando dicha propuesta debió ser un documento con la información completa para una toma de decisión fundamentada e informada en todos sus aspectos. Desde que la información clasificada, fue parcialmente develada y publicada en Internet, hemos investigado parte de la propuesta en sí, especialmente el tema ambiental y de costos ambientales, además hemos

evaluado el Plan Maestro 2000-2025 del Canal de Panamá, que es el documento que supuestamente recopila las investigaciones realizadas.

Esta revisión comparativa nos permitió percatarnos que había diferencias significativas entre los resultados presentados en los estudios o investigaciones fuentes, el plan maestro y la propuesta de ampliación del Canal de Panamá. Estas diferencias son inaceptables y comprometen la transparencia de la función pública de los empleados y la Junta Directiva de la ACP.

Los estudios ambientales, lejos de sustentar la viabilidad ambiental como indica falsamente la propuesta y el plan maestro, lo único que sugieren hasta el momento es la realización de más estudios para comprender los impactos ambientales y por tanto sus medidas de manejo ambiental y mitigación, ahora enfocando específicamente en el escenario final del proyecto escogido, el cual corresponde a las esclusas y tinas propuestas y que todo parece indicar que la ACP no tiene pretensiones de considerar muy seriamente las medidas de mitigación y nos preocupa que no las están incorporando en los diseños estructurales, aspecto sumamente grave.

Con la información liberada, todavía no se cuenta con información suficiente y sólo pueden considerarse estudios preliminares de factibilidad. De todos los impactos ambientales, uno de los más críticos es el probable aumento de la salinidad en los Lagos Miraflores y Gatún en los cauces de acceso y tránsito del canal, ya que un aumento que supere los límites críticos permisibles (0.45 partes de sal por litro de agua) en el contenido de sales, puede provocar que dicho cuerpo de agua pierda la calidad óptima para la potabilización.

Además provocaría o aumentaría significativamente los riesgos del paso de especies de un océano a otro, especialmente de especies invasoras que afectarían al ecosistema de arrecifes del Caribe panameño y regional. Si estos impactos ambientales no son analizados profundamente con la comunidad científica nacional e incluso internacional, y la sociedad panameña, de manera completa y transparente, nos reservamos el derecho a indicar que este proyecto es de alto riesgo ambiental, sumado a otros impactos ambientales, quizás de medidas de mitigación conocidas, pero que igualmente serían de alto costo, que no están incluidos en la propuesta aprobada.

La mejor prueba que no se cuenta con la información necesaria para declarar la viabilidad ambiental del proyecto es la ausencia de un Estudio de Impacto Ambiental, que era lo mínimo que esperábamos los científicos y ciudadanos de los aspectos ambientales relacionados a la propuesta presentada al país. Este artículo recoge elementos de juicio de la información con que contamos en este momento, que nos indican la aplicación del principio precautorio ante una propuesta incompleta y con datos sesgados y no sustentados para hacer ver una viabilidad ambiental del proyecto que hasta el momento no ha sido demostrada, especialmente en el aspecto de la afectación de la calidad y la cantidad de agua del Canal de Panamá, que es un impacto crítico y que la ACP ha pretendido esconder ante la opinión pública, hasta que sea aprobado por propaganda el sí de la ampliación.

Este texto es parte del resumen de un artículo denominado "impacto de la ampliación del Canal de Panamá - tercer juego de esclusas- en la calidad y cantidad de agua de los lagos Gatún y Miraflores", que será publicado en la revista Tareas editado por el CELA y que esperamos, junto con el conjunto de artículos de otros profesionales, darles al pueblo panameño un análisis reflexivo, que desnuda las mentiras de la ampliación del Canal y que pone en alerta a nuestra sociedad ante este peligroso juego de casino con los fondos que genera el Canal de Panamá.

* El autor es Biólogo y ambientalista.

Contacto :

arielrod@ancon.up.ac.pa